

Oficio N.- 100-15 Hermosillo, Sonora, 02 de marzo de 2015 "2015: AÑO DEL EMPLEO"

Correo electrónico:

Presente.

Con relación a su solicitud de información realizada vía infomex registrada con siquiente número de expediente 00063015. consistente "DESAGREGADO POR AÑO 2006 A LA FECHA Todos los delitos contra la salud, posesión para consumo de drogas, posesión simple de drogas, posesión con fines de venta o suministro de drogas, trasporte de drogas, trafico de drogas, venta de drogas, suministro de drogas, siembra o cultivo de drogas, producción de drogas. INF. SEPARADA POR SEXO (H Y M) EN CASO DE CONTAR, ESPECIFICAR NUM. DE PERSONAS DE ORIGEN INDÍGENA Y MENORES DE 18 AÑOS QUE RECIBIERON SENTENCI POR DELITO SEÑALADOS" (sic)." Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2º fracción II, 41 y demás relativos aplicables de la Ley de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales del Estado de Sonora y en el acuerdo que emitió la Unidad de Enlace dentro del expediente que se formó con motivo de la solicitud presentada, por este conducto, me permito comunicar que la solicitud fue turnada a la Dirección del Centro de Información Estadística del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora, y esta informa que: en Tabla que se adjunta se otorga la información en los términos solicitados.

Se hace la aclaración que de la base de datos con que cuenta el Centro de Información Estadísticas que contiene registros generados en los Juzgados de Primera Instancia, se desprende que no existe persona indígena procesada por el delito de narcomenudeo.

Con fundamento en el artículo 185 de los Lineamientos Generales para el Acceso a la Información Pública en el Estado de Sonora, se le informa que si no esta de acuerdo con la respuesta anterior, puede interponer recurso de revisión considerando parra tal efecto lo dispuesto por los artículos 48 y 49 y demás relativos aplicables de la ley invocada.

A T E N T A M E N T E SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA

ENCARGADO DE LA UNIDAD DE ENLACE
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Hit

WASH AUDICHE UIT LETAUO DE SONORA.

UN ED AUD DE ENTLÂCE.

HERMOZUEN, SONORA.

29/15



Solicitud de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora

Se ha recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

Acuse de Recibo Nº:

00063015

Solicitante o razón social:

Representante Legal:

Número de Folio:

00063015

Fecha de ingreso de la Solicitud:

10 / febrero / 2015

Hora de ingreso de la Solicitud:

09:24 horas

Unidad de Atención:

Poder Judicial

información Solicitada: DESAGREGADOSPORAÑODEL2006ALAFECHATodoslosd

e litos contralas alud, posesión paraconsumo dedrogas, posesión simplededrogas, posesión simpled

deventaosuministroddrogas,transporteddrogas,tráficoddroga s,ventaddrogas,suministroddrogas,siembraocultivoddrogas,p roducciónddrogas.INFSEPARADAPORSEXO(HYM)ENCAS ODECONTAR,ESPECIFICARNUMDPERSONASDORIGENI

NDIGENAYMENORESDE18AÑOSQUERECIBIERONSENT ENCIAPORDELITOSEÑALADOS

Forma de Entrega de la Solicitud:

Consulta vía Infomex - Sin costo

Correo Electrónico:

Para efecto del cómputo establecido en el artículo 42 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, se ha recibido su solicitud con fecha 10 / febrero / 2015

En virtud de que su solicitud fue presentada a través del Sistema Infomex Sonora, y haber aceptado los términos y condiciones del mismo, se entiende que las notificaciones y la respuesta que se formulen en atención a la misma, se pondrán a su disposición en los plazos establecidos en la Ley, por el mismo medio, el cual deberá consultar para dar seguimiento a su solicitud.

Conforme se establece en el artículo 41 de la Ley de Acceso a la Información Pública, dentro de un plazo de 5 días hábiles contados a partir de la recepción de su solicitud, se le informará sobre la aceptación, rechazo o declinación de la misma.

El seguimiento a su solicitud deberá realizarlo directamente en cualquier Unidad de Enlace, mediante el número de folio que se indica en este acuse.

H. SUPREMIO TRIBUNAL DE JUSTICIA

CENTRO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Incidencia y sentencias dictadas por el delito de Narcomenudeo por sustancia.

		RADICADOS		SENTENC	SENTENCIAS CONDENATORIAS	TORIAS	SENTEN	SENTENCIAS ABSOLUTORIAS	O
NARCOMENUDEO 2012	האספסופאודפנ	INCULPADOS	PADOS		INCUL	INCULPADOS		INCULPADOS	도
	EXPEDIENTES	HOMBRE	MUJER	EXPEDIENTES	HOMBRE	MUJER	EXPEDIENTES	HOMBRE	
OPIO	Þ	ы	0	0	0	0	0	0	
HEROÍNA	50	55	4	22	24	1-7	0	0	
MARIGUANA	541	640	82	239	252	13	10	13	_
COCAINA	90	100	0	27	26	0	ы		_
LSD	,	<u>,,,</u>	0		ы	0	0	0	_
MDA	σ	7	0	ادر	ш	0	0	0	_
MDMA	2	2	<u></u>	O	0	0	0	0	
METANFETAMINAS	837	912	96	236	247	11	4	2	
	1528	1718	132	526	551	25	15	16	
	73	RADICADOS		SENTENC	SENTENCIAS CONDENATORIAS	TORIAS	SENTENO	SENTENCIAS ABSOLUTORIAS	
NARCOMENUDEO 2013	SELIVEIGEAN	INCULPADOS	ADOS	מלטמסובעודבי	INCULPADOS	ADOS	מיייי מייייי מיייייי מיייייייייייייייי	INCULPADOS	
	ראי רטיראי רט	HOMBRE	MUJER	EXPEDIENTES	HOMBRE	MUJER	EAREDIENTES	HOMBRE	
OPIO	↦	ы	0	0	0	0	0	0	
HEROÍNA	58	54	6	45	42	5	1	ш	

	METANFETAMINAS	MDMA	MDA	LSD	COCAINA	MARIGUANA	HEROÍNA	OPIO		NARCOMENUDEO 2014	
1937	1380	2	2 -	0	69	442	42	0		EXPEDIENTES	T
2145	1522	2	2	0	72	503	44	0	HOMBRE	INCUL	RADICADOS
129	93	0	0	0	7	27	2	0	MUJER	INCULPADOS	
1574	1090	2	0	0	50	401	31	0		EXPEDIENTES	SENTENC
1649	1134	2	0	0	51	433	29	0	HOMBRE	INCUL	SENTENCIAS CONDENA
102	72	0	0	0	4	23	သ	0	MUJER	LPADOS	ATORIAS
106	76	0	0	0	6	21	3	0	באירטובואודט	EXPENIENTES	SENTEN
123	83	0	0	0	7	30	3	0	HOMBRE	INCUL	SENTENCIAS ABSOLUTORIAS
6	6	0	0	0	0	0	0	0	MUJER	INCULPADOS	ORIAS

MDA

METANFETAMINAS

2 1

67 45

0 4

COCAINA

0 0 85

(M)

MARIGUANA

El Poder Judicial del Estado de Sonora empezó a conocer del delito de Narcomenudeo a partir del año 2012. Es a partir de este año que se otorga la información.

caso que un expedientes puede corresponder a una o mas personas. además la cantidad de personas que obtuvieron sentencia condenatoria y sentencia absoluotoria. La cantidad de personas es mayor que los expedientes, pues se da el Se expone la cantidad de expedientes ingresados (radicados), especificando la cantidad de hombres y de mujeres que correspnden a dichos expedientes. Se expone

sentenciadas por el tipo de droga. Se aclara que si una persona fue consignada por distintitas conductas (posesión, comercio, sumnistro, etc.), pero trata de una misma droga, se contabilizó una vez. Se señala también la sustancia por la que se consignó el delito de narcomenudeo, es decir, se espeficia la droga, señalando la cantidad de personas consignadas y

H. SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

CENTRO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Incidencia y sentencias dictadas por el delito de Narcomenudeo por finalidad.

	71	RADICADOS		SENTENC	SENTENCIAS CONDENA:	TORIAS	SENTENO	TENCIAS ABSOLUT	TORIAS
NARCOMENUDEO 2012	EVENTER	INCULPADOS	PADOS	פאסוקאורים	INCUL	INCULPADOS	1	INCULF	NCULPADOS
	LAF COLEM CO.	HOMBRE	MUJER	EVEDIENTES	HOMBRE	MUJER	EXPEDIENTES	HOMBRE	MUJER
COMERCIO	271	314	21	120	125	9	2	2	0
SUMINISTRO	12	13	0	4	4	0	0	0	0
POSESION COMERCIO	803	902	64	53 53 50	352	14	7	U	2
POSESION SUMINISTRO	23	23	2	00	σ	2	1	1	0
POSESION	375	394	36	133	131	9	5	00	0
POSESION CONSUMO	84	86	9	18	20	0	<u></u>	<u>_</u>	0
	1568	1732	132	621	638	34	16	17	2

		RADICADOS		SENTENC	SENTENCIAS CONDENATO	TORIAS	SENTEN	TENCIAS ABSOLUT	TORIAS
NARCOMENUDEO 2013	EXPENIENTES	INCULPADOS	ADOS	בירות	INCULPA	ADOS		INCUL	NCULPADOS
	EXECUTIVE	HOMBRE	MUJER	EXPEDIENTES	HOMBRE	MUJER	EXPEDIENTES	HOMBRE	MUJER
COMERCIO	202	223	19	194	201	14	on.	9	0
SUMINISTRO	12	10	4	Q	9	2	0	0	0
POSESION COMERCIO	1341	1507	99	1019	1064	68	36	42	<u></u> 3
POSESION SUMINISTRO	39	39	4	29	26	ω	1	jul	0
POSESION	685	717	51	514	520	30	14	16	0
POSESION CONSUMO	109	106	თ	80	78	ω	j=A	j _1	0
	2388	2502	183	1845	1898	120	58	69	1

		RADICADOS		SENTENC	SENTENCIAS CONDENA:	TORIAS	SENTEN	TENCIAS ABSOLUT	TORIAS
NARCOMENUDEO 2014	EXPENIENTES	INCULPADOS	PADOS	מלטהס האודהם	INCUL	INCULPADOS	1	INCULF	INCULPADOS
	127	HOMBRE	MUJER	EXPEDIENTES	HOMBRE	MUJER	EXPEDIENTES	HOMBRE	MUJER
COMERCIO	224	257	16	168	186	00	18	19	1.1
SUMINISTRO	7	9	1	IJ	5	ь	1-1	w	0
POSESION COMERCIO ,	948	1071	65	901	963	5500	54	59	U1
POSESION SUMINISTRO	18	14	4	20	15	v	t/n	6	0
POSESION	659	688	40	435	427	29	20	26	0
POSESION CONSUMO	104	114	US.	69	74	2	9	12	0
	1960	2153	131	1598	1670	103	107	125	6

caso que un expedientes puede corresponder a una o mas personas. además la cantidad de personas que obtuvieron sentencia condenatoria y sentencia absoluotoria. La cantidad de personas es mayor que los expedientes, pues se da el Se expone la cantidad de expedientes ingresados (radicados), especificando la cantidad de hombres y de mujeres que correspnden a dichos expedientes. Se expone El Poder Judicial del Estado de Sonora empezó a conocer del delito de Narcomenudeo a partir del año 2012. Es a partir de este año que se otorga la información

contabilizó a la personas en ambos rubros. se le consignó por dos o mas conductas, se contabilizó en ambas partes, es decir, si fue una dogra con fines de comercio y por otro lado con fines de posesión, se Se señala también la finalidad de la conducta del delito de narcomenudeo, es decir si la droga fue comercio, suminitro, posesión, etcétera. Se aclara que si a una persona

terminan por decretarse auto de libertad, se niega la orden de aprhensión o bien por causa distinta a la sentencia como el sobreseimiento. Se hace la observación que no todos los expedientes ingresados concluyen con sentencia, debido que algunos

H. SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

CENTRO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

	INGRES	ADOS			
AÑO	JUZGADO	EXPEDIENTES	CANTIDAD DE ADOLESCENTES	HOMBER	111111
2006	JUZGADOS ESPECILIAZADO EN ADOLESCENTES	0	O	HOMBRE	MUJE
2007	JUZGADOS ESPECILIAZADO EN ADOLESCENTES	21		0	0
2008	JUZGADOS ESPECILIAZADO EN ADOLESCENTES	107	24	22	2
2009	JUZGADOS ESPECILIAZADO EN ADOLESCENTES		120	114	6
2010	JUZGADOS ESPECILIAZADO EN ADOLESCENTES	98	116	110	6
2011	JUZGADOS ESPECILIAZADO EN ADOLESCENTES	111	125	112	1.3
2012	ILIZGADOS ESPECILIAZADO EN ADOLESCENTES	122	141	130	11
2013	JUZGADOS ESPECILIAZADO EN ADOLESCENTES	96	114	101	13
2013	JUZGADOS ESPECILIAZADO EN ADOLESCENTES	136	151	143	8
A10742110	JUZGADOS ESPECILIAZADO EN ADOLESCENTES	95	100	89	
TOTAL	ia para el Poder Judicial del Estado de Sonora en Just	786	no.		70

La competencia para el Poder Judicial del Estado de Sonora en Justicia para Adolescentes es a partrir del año 2006. Además de los delitos del fueron común tuvieron conocimiento en delitos de competencia federal, entre los que se encuentra delitos contra la salud, en su modalidad de narcomendueo. En la tabla se expone la cantidad de expedientes radicados por delitos contra la salud, especificando el sexo de los adolescentes.

No se cuenta con información para determinar la modalidad y la sustancia por la que se procesaron a los adolescentes.

Se hace la observación que no todos los expedientes ingresados concluyen con sentencia, debido que algunos terminan por decretarse auto de no sujeción a proceso, se niega la orden o bien por causa distinta a la sentencia como el sobreseimiento.

H. SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

CENTRO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

SENTENCIAS DICTADAS

	RESPONSA	ABILIDAD		/63
AÑO	EXPEDIENTES	ADOLESCENTES	HOMBRES	MUJERES
2007	15	17	16	1 IVIOJENES
2008	71	76	75	1
2009	63	67	64	3
2010	66	75	67	-
2011	79	88	77	8
2012	59	69		11
2013	98	102	59	10
2014	52	55	98	4
TOTAL	503		48	/
	303	549	504	45

	NO RESPON	ISABILIDAD		
AÑO	EXPEDIENTES	ADOLESCENTES	HOMBRES	MUJERE:
2007	1	1	1	O IVIOJENE.
2008	9	Q	6	3
2009	8	12	12	3
2010	6	9	8	0
2011	7	g	0	1
2012	1	1		1
2013	5	1	1	0
2014	1	4	3	2
TOTAL	38	1	0	1
	30	45	38	8

Cantidad de sentencias dictadas, de responsabilidad y no responsabilidad, especificando expedientes y la cantidad de adolescentes correspondientes.